



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEPETLIXPA ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 13 de marzo de 2023, siendo las 10:00 hrs., con 30 minutos, reunidas (os) en las oficinas que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicadas en Av. Morelos s/n, colonia centro, Tepetlixpa Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia** bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación de la Orden del día.
3. Presentación, análisis y aprobación de la actualización de **Cédulas REMTyS** del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de las áreas que participan en el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 encargadas (os) de brindar: Solicitud de información en las áreas (Dirección SMDIF), Requisición (Tesorería SMDIF), Ficha de inscripción a grupos de Casa de Día de Adultos Mayores (Coordinación de Adulto Mayor SMDIF), Apoyo con transporte (Trabajo Social SMDIF), Brindar Consultas Psicológicas (Coordinación de Psicología de SMDIF).
4. Presentación y análisis del seguimiento del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integra de la Familia ante la Dirección de Asesoría Jurídica y Consultiva y la Coordinación de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento para posteriormente actualizar, el formato de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR).



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México"

5. Presentación y análisis y en su caso aprobación del primer informe del reporte trimestral de las áreas que participan en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 requisando el formato: (**FORMATO 2 DPI: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL, FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**) según sea el caso en las mejoras correspondientes a las siguientes áreas del SMDIF; Dirección del SMDIF, Tesorería del SMDIF, Coordinación del Adulto Mayor del SMDIF, Trabajo Social del SMDIF y Coordinación de Psicología del SMDIF.
6. Presentación y análisis y en su caso aprobación para informar la inactividad temporal de uno de los servicios de las áreas que participan en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 (Terapia de Lenguaje del SMDIF); derivado de que será en un futuro uno de los servicios que integrara el catálogo de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), en una la delegación de San Esteban Cuecuecuautilta, Municipio de Tepetlixpa.
7. Asuntos Generales y **Clausura de la Sesión**

PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.- Para dar inicio a la presente sesión, en uso de la voz la Lic. Eva Sarahi López Durán, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Secretario Técnica del Comité ,procede al pase de lista; y encontrándose presentes todos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; declara que existe Quorum Legal para poder llevar acabo la Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.-----

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la palabra la Lic. Eva Sarahi López Durán, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Secretario Técnica del Comité procede a dar lectura al Orden del Día y lo somete a consideración de los presentes, siendo este aprobado por unanimidad.-----



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México"

TERCER PUNTO: - Presentación, análisis y aprobación de la Actualización de Cédulas REMTyS del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de las áreas que participan en el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, encargadas (os) de brindar: Solicitud de información en las áreas (Dirección del SMDIF), Requisición (Tesorería del SMDIF), Ficha de inscripción a Grupos de Casa de Día de Adultos Mayores (Coordinación de Adulto Mayor del SMDIF), Apoyo con transporte (Trabajo Social del SMDIF) y Brindar consultas Psicológicas (Coordinación de Psicología del SMDIF).-En uso de la palabra la Lic. Eva Sarahi López Durán, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Secretaria Técnica del Comité; informa a los integrantes del comité "Las áreas de; Dirección del SMDIF, Tesorería del SMDIF, Coordinación del Adulto Mayor del SMDIF, Trabajo Social del SMDIF y Coordinación de Psicología del SMDIF, para este año 2023 han sido seleccionadas para ejecutar el Programa Anual de Mejora Regulatoria. Por lo que se deja a consideración de los miembros la actualización de **Cédulas REMTyS** en comento; sometiéndose a votación, y es aprobada la actualización por unanimidad, una vez efectuada la **APROBACIÓN:** se hace mención que se estará al pendiente de la información que se necesite integrar para dar cumplimiento oportuno a este procedimiento administrativo y se concluya en tiempo y forma las observaciones que se generen de este.-----

CUARTO PUNTO: Presentación y análisis del seguimiento del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; ante la Dirección de Asesoría Jurídica y Consultiva y la Coordinación de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento para posteriormente presentar, el formato de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) actualizado . - En el desahogo de este tema; la Lic. Lic. Eva Sarahi López Durán, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y Secretaria Técnica del Comité, presenta las observaciones e indicaciones para actualizar el formato (AIR) ante el área Jurídica y Consultiva del Ayuntamiento con la finalidad de retomar la aprobación del Reglamento Interno



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México”

el cual permitirá dar un seguimiento legal y administrativo oportuno de los trámites y servicios que proporcione el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, con el objetivo de establecer un proceso permanente de calidad, con eficiencia y eficacia. Posteriormente en uso de la voz la Lic. Lic. Eva Sarahi López Duran; pregunta a los asistentes: “alguien tiene alguna observación al respecto” a lo que contestan en sentido negativo; por lo tanto en este punto se **ACUERDA**: Dar seguimiento oportuno para la actualización y aprobación de la propuesta enviada a la Dirección de Asesoría Jurídica y Consultiva del Ayuntamiento para dar seguimiento a la actualización del formato de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y seguir con el acto protocolario ante la Coordinación de Mejora Regulatoria-----

QUINTO PUNTO: Presentación y análisis y en su caso aprobación del primer informe del reporte trimestral de las áreas que participan en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 (FORMATO 2 DPI: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL, FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL) siguientes; Dirección del SMDIF, Tesorería del SMDIF, Coordinación del Adulto Mayor del SMDIF, Trabajo Social del SMDIF y Coordinación de Psicología del SMDIF.-Referente a este punto, es necesario que las áreas que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 den seguimiento a la entrega de informes en el tiempo requerido; por lo tanto en este punto se **ACUERDA: que las áreas de Dirección del SMDIF, Tesorería del SMDIF, Coordinación del Adulto Mayor del SMDIF, Trabajo Social del SMDIF y Coordinación de Psicología del SMDIF; entreguen su informe en las oficinas que ocupa la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria motivo por el cual se somete a la aprobación del primer reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, y se pregunta a los presentes que los que estén a favor lo hagan levantando la mano los integrantes del Comité interno de SMDIF para lo cual es aprobado por **unanimidad**-----**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México"

SEXTO PUNTO: Presentación y análisis y en su caso aprobación para informar la inactividad temporal de uno de los servicios de las áreas que participan en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 (Terapia de Lenguaje del SMDIF); derivado de que será en un futuro uno de los servicios que integrara el catálogo de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), en una la delegación de San Esteban Cuecuecuautila, Municipio de Tepetlixpa.-Referente a este punto, es necesario que las áreas que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 den seguimiento a la entrega de informes en el tiempo requerido, por lo tanto y derivado de los ajustes y restructuración de las áreas que integran el SMDIF, cabe mencionar que **Terapia de Lenguaje** fue una propuesta que a través de Atención a la Discapacidad estuvo activa, sim embargo este año se pretende atender otras vertientes del área con más demanda. Y se pretende canalizar este servicio en un futuro al cáatalo de servicios que integrará la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), misma que operara en la delegación de San Esteban Cuecuecuautila, Municipio de Tepetlixpa; por lo tanto en este punto se **ACUERDA: Que por aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF, dicho servicio sea reportado sin actividad, para posteriormente habilitarlo en (UBRIS) Cuecuecuautila y se le dé seguimiento administrativo hasta entonces, se pregunta a los presentes, quien este a a favor lo hagan levantando la mano los integrantes del Comité interno de SMDIF para lo cual es aprobado por unanimidad**-----

SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez registrados los acuerdos tomados en la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la **Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia** del Municipio de Tepetlixpa, siendo las 11:00 horas con 30 minutos del día 13 de marzo del 2023, firmando al calce y al margen los que en la misma intervinieron, para la debida constancia legal.-----



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México"

**PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES EL COMITÉ INTERNO SE CONFORMA
Y FIRMAN:**

**C. CITLALI XOCHIQUETZAL RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ**

Presidenta del Comité y Presidenta Honorifica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Tepetlixpa



Titular

Lic. EVA SARAHI LÓPEZ DURÁN

Secretaria Técnica del Comité y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Tepetlixpa



Director

Lic. EVA SARAHI LÓPEZ DURÁN

Enlace de Mejora Regulatoria del Área ante el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Tepetlixpa



Enlace Mejora Regulatoria

Lic. LESLYE CARLA SOTO SERRATO

Integrante del Comité y Jurídico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Municipio de Tepetlixpa



Integrante de Comité